



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 768/12

AYUNTAMIENTO DE LANZAHÍTA

ANUNCIO

RESOLUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE LANZAHITA POR LA QUE SE CONVOCA SUBASTA PUBLICA URGENTE PARA ADJUDICAR LA EXPLOTACIÓN DEL BAR DEL CENTRO DE LA TERCERA EDAD DE PROPIEDAD MUNICIPAL

OBJETO:

La adjudicación, mediante subasta pública abierta y urgente de la explotación del Bar del Centro de la Tercera Edad, de propiedad municipal, sito en la Plaza de España nº 6 de esta localidad.

DURACIÓN DEL CONTRATO:

El contrato que se celebre tendrá una duración de cinco años naturales, no prorrogables.

TIPO DE LICITACIÓN:

El precio tipo de la licitación se ha establecido en Tres Mil Quinientos (3.500,00) Euros anuales, que se ajustarán anualmente con arreglo al IPC.

FIANZAS:

Provisional: 300 Euros.

Definitiva: 4% del importe del cánon aprobado, y avales establecidos en los Pliegos.

PROPOSICIONES Y DOCUMENTACIÓN:

Se ajustarán al modelo establecido en los Pliegos.

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES:

Las proposiciones optando a la adjudicación podrán presentarse en las oficinas municipales, en horas de oficina, dentro de los trece días naturales siguientes al de la publicación del presente Anuncio, hasta las Catorce (14'00) Horas del último día. Si el último día del plazo coincidiera con sábado, domingo o festivo, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

APERTURA DE PROPOSICIONES:

La apertura de las proposiciones presentadas se efectuará en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento el mismo día de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las Catorce (14'10) Horas.

PLIEGOS DE CLÁUSULAS:

Aprobados en sesión de la Junta de Gobierno de 15 de febrero de 2.012, estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal en horas de oficina.

Lanzahíta, 20 de febrero de 2.012.

El Alcalde, *ilegible*